



AYUNTAMIENTO DE  
Villamanrique  
de la Condesa



Excelentísimo Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa  
Plaza de España, 1  
41850 Villamanrique de la Condesa SEVILLA  
CIF: P4109700G

Teléfono 955 756 000  
Fax 955 575 355  
info@villamanrique delacondesa.es  
[www.villamanrique delacondesa.es](http://www.villamanrique delacondesa.es)

## BANDO MUNICIPAL

### ACTUACIONES DE TURISMO Y TERMALISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – CONVOCATORIA DEL IMSERSO 2016

Se pone en conocimiento general que por parte de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), se ha puesto en marcha una ampliación de plazo las **ACTUACIONES DE TURISMO Y TERMALISMO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – CONVOCATORIA DEL IMSERSO 2016**.

#### BENEFICIARIOS A LOS QUE VAN DESTINADAS:

- Personas que acrediten un grado de discapacidad física u orgánica igual ó superior al 33%, teniendo prioridad aquellos que superen el 50%.
- Ser mayor de 16 años. Autorización del padre, madre o tutor en caso de menores de edad.
- Pueden asistir con carácter excepcional los hijos de los beneficiarios menores de 16 años, siempre que se justifique la imposibilidad de poder viajar sin su compañía.
- Tendrán que llevar acompañante, aquellas personas que utilicen silla de ruedas o que requieran ayuda, para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A LA SOLICITUD:

- Complimentar solicitud adjunta (IMPRESINDIBLE ENVIAR SOLICITUD ORIGINAL Y FIRMADA).
  - Fotocopia del certificado de discapacidad completo
  - Fotocopia de DNI por ambas caras (Beneficiario y Acompañante).
  - Fotocopia del título de Familia Numerosa (en caso de estar en dicha situación).
  - En caso de Unidad Económica de Convivencia (U.E.C.) con ingresos iguales o inferiores a 7.726,00 €: fotocopias de nóminas, prestaciones sociales públicas (pensiones, hijo a cargo, prestación o subsidio del INEM, etc), justificantes de ingresos derivados de rentas sobre bienes muebles y/o inmuebles y certificado de empadronamiento.
- No serán tenidas en cuenta las solicitudes que no sean originales, vayan firmadas y acompañadas de toda la documentación vigente, aunque la hayan mandado en años anteriores.**

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:** MES Y MEDIO DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE SALIDA.

**FORMA DE PAGO:** El pago será efectuado en los 7 días siguientes a la fecha de confirmación de la plaza, mediante transferencia bancaria a: COCEMFE.

**MÁS INFORMACIÓN Y RECOGIDA - ENTREGA DE FICHA-SOLICITUD:** En el Centro Social Polivalente (Patronato Municipal Social Educativo de Villamanrique), sito en C/OBispo José M<sup>a</sup> Márquez, nº 13, de lunes a viernes y de 9´00 a 14´00 horas, teléfono: 955.75.53.00.

En Villamanrique de la Condesa, a 22 de diciembre de 2.016.

El Alcalde,  
Fdo.- José De la Rosa Solís.

Código Seguro De Verificación:	Uo1RkTCJFvpaPF8gbKG9Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose De La Rosa Solis	Firmado	22/12/2016 13:20:41
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		

